

EDUCAR A LOS JÓVENES EN LA JUSTICIA Y LA PAZ



**Mensaje de Su Santidad Benedicto XVI
para la celebración
de la XLV Jornada Mundial de la Paz
(1 de enero de 2012)**

Una responsabilidad compartida

“Prestar atención al mundo juvenil, saber escucharlo y valorarlo, no es solo una oportunidad, sino un deber primario de toda la sociedad, para la construcción de un futuro de justicia y de paz”, nos recuerda el Papa, convencido de que los jóvenes, “con su entusiasmo y su impulso hacia los ideales, pueden ofrecer al mundo una nueva esperanza”. La misma con la que Iglesia los mira, “confía en ellos y los anima a buscar la verdad, a defender el bien común...”. Responsabilidad nuestra es educar a estas generaciones en el sacrificado empeño de “ser pacíficas y artífices de paz”. Porque “la paz no es un bien ya logrado, sino una meta a la que todos debemos aspirar”.

1. El comienzo de un Año nuevo, don de Dios a la humanidad, es una invitación a desear a todos, con mucha confianza y afecto, que este tiempo que tenemos por delante esté marcado por la justicia y la paz.

¿Con qué actitud debemos mirar el nuevo año? En el salmo 130 encontramos una imagen muy bella. El salmista dice que el hombre de fe aguarda al Señor “más que el centinela la aurora” (v. 6), lo aguarda con una sólida esperanza, porque sabe que traerá luz, misericordia, salvación.

Esta espera nace de la experiencia del pueblo elegido, el cual reconoce que Dios lo ha educado para mirar el mundo en su verdad y a no dejarse abatir por las tribulaciones. Os invito a abrir el año 2012 con dicha actitud de confianza. Es verdad que en el año que acaba de terminar ha aumentado el sentimiento de frustración por la crisis que agobia a la sociedad, al mundo del trabajo y la economía; una crisis cuyas raíces son sobre todo culturales y antropológicas. Parece como si un manto de oscuridad hubiera descendido sobre nuestro



tiempo y no dejara ver con claridad la luz del día.

En esta oscuridad, sin embargo, el corazón del hombre no cesa de esperar la aurora de la que habla el salmista. Se percibe de manera especialmente viva y visible en los jóvenes, y por esa razón me dirijo a ellos teniendo en cuenta la aportación que pueden y deben ofrecer a la sociedad. Así pues, quisiera presentar el Mensaje para la XLV Jornada Mundial de la Paz en una perspectiva educativa: *Educar a los jóvenes en la justicia y la paz*, convencido de que ellos, con su entusiasmo y su impulso hacia los ideales, pueden ofrecer al mundo una nueva esperanza.

Mi mensaje se dirige también a los padres, las familias y a todos los estamentos educativos y formativos, así como a los responsables en los distintos ámbitos de la vida religiosa, social, política, económica, cultural y de la comunicación. Prestar atención





al mundo juvenil, saber escucharlo y valorarlo, no es solo una oportunidad, sino un deber primario de toda la sociedad, para la construcción de un futuro de justicia y de paz.

Se ha de transmitir a los jóvenes el aprecio por el valor positivo de la vida, suscitando en ellos el deseo de gastarla al servicio del bien. Este es un deber en el que todos estamos comprometidos en primera persona.

Las preocupaciones manifestadas en estos últimos tiempos por muchos jóvenes en diversas regiones del mundo expresan el deseo de mirar con fundada esperanza el futuro. En la actualidad, muchos son los aspectos que les preocupan: el deseo de recibir una formación que los prepare con más profundidad a afrontar la realidad, la dificultad de formar una familia y encontrar un puesto estable de trabajo, la capacidad efectiva de contribuir al mundo de la política, de la cultura y de

la economía, para edificar una sociedad con un rostro más humano y solidario.

Es importante que estos fermentos, y el impulso idealista que contienen, encuentren la justa atención en todos los sectores de la sociedad. La Iglesia mira a los jóvenes con esperanza, confía en ellos y los anima a buscar la verdad, a defender el bien común, a tener una perspectiva abierta sobre el mundo y ojos capaces de ver “cosas nuevas” (Is 42, 9; 48, 6).



LOS RESPONSABLES DE LA EDUCACIÓN

2. La educación es la aventura más fascinante y difícil de la vida. Educar –que viene de *educere* en latín– significa conducir fuera de sí mismos para introducirlos en la realidad, hacia una plenitud que hace crecer a la persona. Ese proceso se nutre del encuentro de dos libertades, la del adulto y la del joven. Requiere la responsabilidad del discípulo, que ha de estar abierto a dejarse guiar al conocimiento de la realidad, y la del educador, que debe de estar dispuesto a darse a sí mismo. Por eso, los testigos auténticos, y no simples dispensadores de reglas o informaciones, son más necesarios que nunca; testigos que sepan ver más lejos que los demás, porque su vida abarca espacios más amplios. El testigo es el primero en vivir el camino que propone.

¿Cuáles son los lugares donde madura una verdadera educación en la paz y en la justicia? Ante todo la familia, puesto que los padres son los primeros educadores. La familia es la célula originaria de la sociedad. “En la familia es donde los hijos aprenden los valores humanos y cristianos que permiten una convivencia constructiva y pacífica. En la familia es donde se aprende la solidaridad entre las generaciones, el respeto de las reglas, el perdón y la acogida del otro”¹. Ella es la primera escuela donde se recibe educación para la justicia y la paz.

Vivimos en un mundo en el que la familia, y también la misma vida, se ven constantemente amenazadas y, a veces, destruidas. Unas condiciones de trabajo a menudo poco conciliables con las responsabilidades familiares, la preocupación por el futuro, los ritmos de vida frenéticos, la emigración en busca de un sustento adecuado, cuando no de la simple supervivencia, acaban por hacer difícil la posibilidad de asegurar a los hijos uno de los bienes más preciosos: la presencia de los padres; una presencia que les permita cada vez más compartir el camino con ellos, para poder transmitirles esa experiencia y cúmulo de certezas que se adquieren con los años, y que solo se pueden comunicar pasando juntos el tiempo. Deseo decir a los padres que no se desanimen. Que exhorten con el ejemplo de su vida a los hijos



a que pongan la esperanza ante todo en Dios, el único del que mana justicia y paz auténtica.

Quisiera dirigirme también a los responsables de las instituciones dedicadas a la educación: que vigilen con gran sentido de responsabilidad para que se respete y valore en toda circunstancia la dignidad de cada persona. Que se preocupen de que cada joven pueda descubrir la propia vocación, acompañándolo mientras hace fructificar los dones que el Señor le ha concedido. Que aseguren a las familias que sus hijos puedan tener un camino formativo que no contraste con su conciencia y principios religiosos.

Que todo ambiente educativo sea un lugar de apertura al otro y a lo trascendente; lugar de diálogo, de cohesión y de escucha, en el que el

joven se sienta valorado en sus propias potencialidades y riqueza interior, y aprenda a apreciar a los hermanos. Que enseñe a gustar la alegría que brota de vivir día a día la caridad y la compasión por el prójimo, y de participar activamente en la construcción de una sociedad más humana y fraterna.

Me dirijo también a los responsables políticos, pidiéndoles que ayuden concretamente a las familias e instituciones educativas a ejercer su derecho y deber de educar. Nunca debe faltar una ayuda adecuada a la maternidad y a la paternidad. Que se esfuercen para que a nadie se le niegue el derecho a la instrucción y las familias puedan elegir libremente las estructuras educativas que consideren más idóneas para el bien de sus hijos. Que trabajen para favorecer el reagrupamiento de las familias divididas por la necesidad de encontrar medios de subsistencia. Ofrezcan a los jóvenes una imagen límpida de la política, como verdadero servicio al bien de todos.

No puedo dejar de hacer un llamamiento, además, al mundo de los medios, para que den su aportación educativa. En la sociedad actual, los medios de comunicación de masas tienen un papel particular: no solo informan, sino que también forman el espíritu de sus destinatarios y, por tanto, pueden dar una aportación notable a la educación de los jóvenes. Es importante tener presente que los lazos entre educación y comunicación son muy estrechos: en efecto, la educación se produce mediante la comunicación, que influye positiva o negativamente en la formación de la persona.



También los jóvenes han de tener el valor de vivir ante todo ellos mismos lo que piden a quienes están en su entorno. Les corresponde una gran responsabilidad: que tengan la fuerza de usar bien y conscientemente la libertad. También ellos son responsables de la propia educación y formación en la justicia y la paz.

EDUCAR EN LA VERDAD Y EN LA LIBERTAD

3. San Agustín se preguntaba: “*Quid enim fortius desiderat anima quam veritatem?*—¿Ama algo el alma con más ardor que la verdad?”². El rostro humano de una sociedad depende mucho de la contribución de la educación a mantener viva esa cuestión insoslayable. En efecto, la educación persigue la formación integral de la persona, incluida la dimensión moral y espiritual del ser, con vistas a su fin último y al bien de la sociedad de la que es miembro. Por eso, para educar en la verdad es necesario saber sobre todo quién es la persona humana, conocer su naturaleza. Contemplando la realidad que lo rodea, el salmista reflexiona: “Cuando contemplo el cielo, obra de tus dedos, la luna y las estrellas que has creado. ¿Qué es el hombre para que te acuerdes de él, el ser humano, para que de él te cuides?” (Sal 8, 4-5). Esta es la cuestión fundamental que hay que plantearse: *¿Quién es el hombre?* El hombre es un ser que alberga en su corazón una sed de infinito, una sed de verdad —no parcial, sino capaz de explicar el sentido de la vida— porque ha sido creado a imagen y semejanza de Dios. Así pues, reconocer con gratitud la vida como un don inestimable lleva a



descubrir la propia dignidad profunda y la inviolabilidad de toda persona. Por eso, la primera educación consiste en aprender a reconocer en el hombre la imagen del Creador y, por consiguiente, a tener un profundo respeto por cada ser humano y ayudar a los otros a llevar una vida conforme a esta altísima dignidad. Nunca podemos olvidar que “el auténtico desarrollo del hombre concierne de manera unitaria a la totalidad de la persona

en todas sus dimensiones”³, incluida la trascendente, y que no se puede sacrificar a la persona para obtener un bien particular, ya sea económico o social, individual o colectivo.

Solo en la relación con Dios comprende también el hombre el significado de la propia libertad. Y es cometido de la educación el formar en la auténtica libertad. Esta no es la ausencia de vínculos o el dominio del libre albedrío, no es el absolutismo

del yo. El hombre que cree ser absoluto, no depender de nada ni de nadie, que puede hacer todo lo que se le antoja, termina por contradecir la verdad del propio ser, perdiendo su libertad. Por el contrario, el hombre es un ser relacional, que vive en relación con los otros y, sobre todo, con Dios. La auténtica libertad nunca se puede alcanzar alejándose de Él.

La libertad es un valor precioso, pero delicado; se la puede entender y usar mal. “En la actualidad, un obstáculo particularmente insidioso para la obra educativa es la masiva presencia, en nuestra sociedad y cultura, del relativismo que, al no reconocer nada como definitivo, deja como última medida solo el propio yo con sus caprichos; y, bajo la apariencia de la libertad, se transforma para cada uno en una prisión, porque separa al uno del otro, dejando a cada uno encerrado dentro de su propio ‘yo’. Por consiguiente, dentro de ese horizonte relativista no es posible una auténtica educación, pues sin la luz de la verdad, antes o después, toda persona queda condenada a dudar de la bondad de su misma vida y de las relaciones que la constituyen, de la validez de su esfuerzo por construir con los demás algo en común”⁴.

Para ejercer su libertad, el hombre debe superar por tanto el horizonte del relativismo y conocer la verdad sobre sí mismo y sobre el bien y el mal. En lo más íntimo de la conciencia



el hombre descubre una ley que él no se da a sí mismo, sino a la que debe obedecer y cuya voz lo llama a amar, a hacer el bien y huir del mal, a asumir la responsabilidad del bien que ha hecho y del mal que ha cometido⁵. Por eso, el ejercicio de la libertad está íntimamente relacionado con la ley moral natural, que tiene un carácter universal, expresa la dignidad de toda persona, sienta la base de sus derechos y deberes fundamentales, y, por tanto, en último análisis, de la convivencia justa y pacífica entre las personas.

El uso recto de la libertad es, pues, central en la promoción de la justicia y la paz, que requieren el respeto hacia uno mismo y hacia el otro, aunque se distancie de la propia forma de ser y vivir. De esa actitud brotan los elementos sin los cuales la paz y la justicia se quedan en palabras sin contenido: la confianza recíproca, la capacidad de entablar un diálogo constructivo, la posibilidad del perdón, que tantas veces se quisiera obtener pero que cuesta conceder, la caridad recíproca, la compasión hacia los más débiles, así como la disponibilidad para el sacrificio.

EDUCAR EN LA JUSTICIA

4. En nuestro mundo, en el que el valor de la persona, de su dignidad y de sus derechos, más allá de las declaraciones de intenciones, está seriamente amenazado por la extendida tendencia a recurrir exclusivamente a los criterios de utilidad, del beneficio y del tener, es importante no separar el concepto de justicia de sus raíces transcendentales. La justicia, en efecto, no es una simple convención humana, ya que lo que es justo no está determinado originariamente por la ley positiva, sino por la identidad profunda del ser humano. La visión integral del



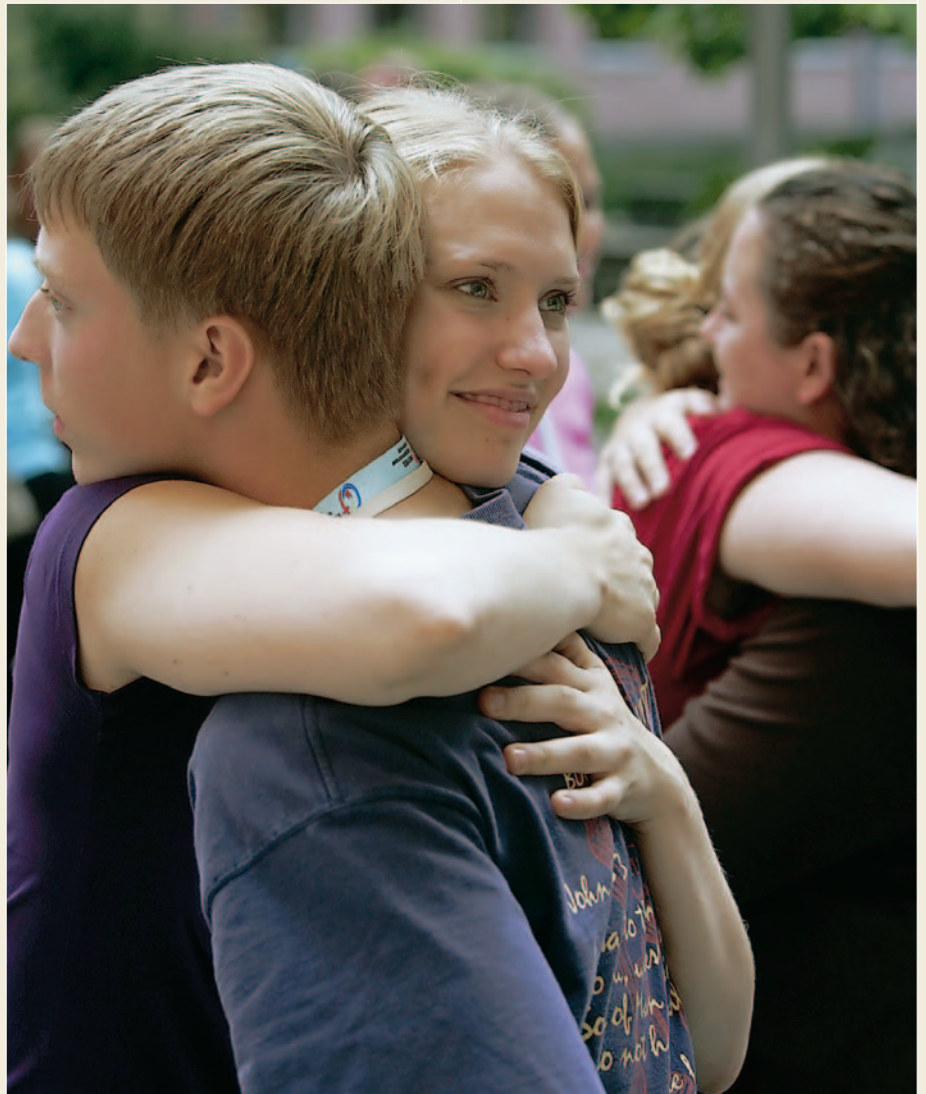
hombre es lo que permite no caer en una concepción contractualista de la justicia y abrir también para ella el horizonte de la solidaridad y del amor⁶.

No podemos ignorar que ciertas corrientes de la cultura moderna, sostenida por principios económicos racionalistas e individualistas, han sustraído al concepto de justicia sus raíces transcendentales, separándolo de la caridad y la solidaridad: “La ‘ciudad del hombre’ no se promueve solo con relaciones de derechos y deberes sino, antes y más aún, con relaciones de gratuidad, de misericordia y de comunión. La caridad manifiesta siempre el amor de Dios también en las relaciones humanas, otorgando valor teológico y salvífico a todo compromiso por la justicia en el mundo”⁷.

“Bienaventurados los que tienen hambre y sed de la justicia, porque ellos quedarán saciados” (Mt 5, 6). Serán saciados porque tienen hambre y sed de relaciones rectas con Dios, consigo mismos, con sus hermanos y hermanas, y con toda la creación.

EDUCAR EN LA PAZ

5. “La paz no es solo ausencia de guerra y no se limita a asegurar el equilibrio de fuerzas adversas. La paz no puede alcanzarse en la tierra sin la salvaguardia de los bienes de las personas, la libre comunicación entre los seres humanos, el respeto de la dignidad de las personas y de los pueblos, la práctica asidua de la fraternidad”⁸. La paz es fruto de la justicia y efecto de la caridad. Y es ante todo don de Dios. Los cristianos creemos que Cristo es nuestra verdadera paz: en Él, en su cruz, Dios ha reconciliado



consigo al mundo y ha destruido las barreras que nos separaban a unos de otros (cf. Ef 2, 14-18); en Él, hay una única familia reconciliada en el amor.

Pero la paz no es solo un don que se recibe, sino también una obra que se ha de construir. Para ser verdaderamente constructores de la paz, debemos ser educados en la compasión, la solidaridad, la colaboración, la fraternidad; hemos de ser activos dentro de las comunidades y atentos a despertar las conciencias sobre las cuestiones nacionales e internacionales, así como sobre la importancia de buscar modos adecuados de redistribución de la riqueza, de promoción del crecimiento, de la cooperación al desarrollo y de la resolución de los conflictos.

“Bienaventurados los que trabajan por la paz, porque ellos serán llamados hijos

de Dios”, dice **Jesús** en el Sermón de la Montaña (Mt 5, 9).

La paz para todos nace de la justicia de cada uno, y ninguno puede eludir este compromiso esencial de promover la justicia, según las propias competencias y responsabilidades. Invito de modo particular a los jóvenes, que mantienen siempre viva la tensión hacia los ideales, a tener la paciencia y constancia de buscar la justicia y la paz, de cultivar el gusto por lo que es justo y verdadero, aun cuando esto pueda comportar sacrificio e ir contracorriente.

LEVANTAR LOS OJOS A DIOS

6. Ante el difícil desafío que supone recorrer la vía de la justicia y de la paz, podemos sentirnos tentados

de preguntarnos como el salmista:
 “Levanto mis ojos a los montes:
 ¿de dónde me vendrá el auxilio?”
 (Sal 121, 1).

Deseo decir con fuerza a todos,
 y particularmente a los jóvenes:
 “No son las ideologías las que salvan
 el mundo, sino solo dirigir la mirada
 al Dios viviente, que es nuestro creador,
 el garante de nuestra libertad,
 el garante de lo que es realmente bueno
 y auténtico [...], mirar a Dios, que es
 la medida de lo que es justo y, al mismo
 tiempo, es el amor eterno.

Y ¿qué puede salvarnos sino
 el amor?”⁹. El amor se complace
 en la verdad, es la fuerza que nos hace
 capaces de comprometernos con
 la verdad, la justicia, la paz, porque todo
 lo excusa, todo lo cree, todo lo espera,
 todo lo soporta (cf. 1 Co 13, 1-13).

Queridos jóvenes, vosotros sois un
 don precioso para la sociedad. No os
 dejéis vencer por el desánimo ante las
 dificultades y no os entreguéis a las
 falsas soluciones, que con frecuencia
 se presentan como el camino más
 fácil para superar los problemas. No
 tengáis miedo de comprometeros, de
 hacer frente al esfuerzo y al sacrificio,
 de elegir los caminos que requieren
 fidelidad y constancia, humildad y
 dedicación. Vivid con confianza vuestra
 juventud y esos profundos deseos



de felicidad, verdad, belleza y amor
 verdadero que experimentáis. Vivid con
 intensidad esta etapa de vuestra vida
 tan rica y llena de entusiasmo.

Sed conscientes de que vosotros sois
 un ejemplo y estímulo para los adultos,
 y lo seréis cuanto más os esforcéis por
 superar las injusticias y la corrupción,
 cuanto más deseéis un futuro mejor y
 os comprometáis en construirlo. Sed
 conscientes de vuestras capacidades y

nunca os encerréis en vosotros mismos,
 sino sabed trabajar por un futuro más
 luminoso para todos. Nunca estáis
 solos. La Iglesia confía en vosotros,
 os sigue, os anima y desea ofreceros
 lo que tiene de más valor: la posibilidad
 de levantar los ojos hacia Dios,
 de encontrar a Jesucristo, Aquel que es
 la justicia y la paz.

A todos vosotros, hombres y mujeres
 preocupados por la causa de la paz.
 La paz no es un bien ya logrado, sino
 una meta a la que todos debemos
 aspirar. Miremos con mayor esperanza
 al futuro, animémonos mutuamente en
 nuestro camino, trabajemos para dar a
 nuestro mundo un rostro más humano
 y fraterno y sintámonos unidos en la
 responsabilidad respecto a las jóvenes
 generaciones de hoy y del mañana,
 particularmente en educarlas a ser
 pacíficas y artífices de paz. Consciente
 de todo ello, os envío estas reflexiones
 y os dirijo un llamamiento: unamos
 nuestras fuerzas espirituales, morales
 y materiales para “educar a los jóvenes
 en la justicia y la paz”.

Benedictus PP XVI

NOTAS

1. *Discurso a los Administradores de la Región del Lacio, del Ayuntamiento y de la Provincia de Roma*, (14 enero 2011), *L'Osservatore Romano*, ed. en lengua española (23 enero 2011), 3.
2. *Comentario al Evangelio de S. Juan*, 26, 5.
3. Carta enc. *Caritas in veritate* (29 junio 2009), 11: AAS 101 (2009), 648; cf. Pablo VI, Carta enc. *Populorum progressio* (26 marzo 1967), 14: AAS 59 (1967), 264.
4. *Discurso en la ceremonia de apertura de la Asamblea eclesial de la diócesis de Roma* (6 junio 2005): AAS 97 (2005), 816.
5. Cf. Conc. Ecum. Vat. II, Const. past. *Gaudium et spes*, 16.
6. Cf. *Discurso en el Bundestag* (Berlín, 22 septiembre 2011): *L'Osservatore Romano*, ed. en lengua española (25 septiembre 2011), 6-7.
7. Carta enc. *Caritas in veritate* (29 junio 2009), 6: AAS 101 (2009), 644-645.
8. *Catecismo de la Iglesia Católica*, 2304.
9. *Vigilia de oración con los jóvenes* (Colonia, 20 agosto 2005): AAS 97 (2005), 885-886.

